

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII EDICION DE 24 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	Salta, 27 de octubre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nº 9.854	Sr. JORGE ARANDA Interventor Federal Interino	DIRECCION Y ADMINISTRACION
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Prof. AMADEO R. SIROLI Ministro Interino de Gobierno	ZUVIRIA 536
	C.P.N. EDGAR I. FOMBELLA Ministro Interino de Economía	TELEFONO Nº 14780
	Sr. JOSE ANTONIO RALLE Ministro Interino de Bienestar Social	ERNESTO S. CACCIABUE Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si

se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
	Sucesorios		\$ 180,—		5,— cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETO LEY

DESCRIPCION

M. de Economía Nº 24 del 22-10-75 — Dónase a favor de la Empresa Nacional Obras Sanitarias, un terreno fiscal en esta ciudad

3807

DECRETOS

	Pág.
M. de Economía Nº 3044 ,, 15-10-75 — Apruébase el contrato modificatorio de fecha 29-9-75, entre la Provincia de Salta y las firmas Bettella Hnos. S.A., Pedro J. Bellomo S.C.A. . .	3808
M. de Gobierno Nº 3046 ,, 16-10-75 — Adhiérese el Gobierno de la Provincia de Salta, a la medida dispuesta por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, concediéndose asueto el día 17 de octubre del año en curso, a todos los establecimientos educativos	3809
„ „ „ Nº 3047 ,, 16-10-75 — Asígnase la titularidad del Registro Notarial Nº 18 al Escribano Público Nacional Dn. Roberto Leopoldo Terrones	3809
M. de Economía Nº 3049 ,, 17-10-75 — Líquidese a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Economía, la suma de \$ 600.000,00 para ser utilizados en los gastos necesarios que demandará la instalación de un stand en la FERINO A 1975	3809
M. de B. Social Nº 3050 ,, 17-10-75 — Encárgase la atención del despacho de la Caja de Previsión Social de la Provincia, al Sr. Alberto Román Lafuente, a partir del 15-10-75 . .	3810
M. de Gobierno Nº 3054 ,, 17-10-75 — Apruébase la Ordenanza Nº 2 dictada por la Municipalidad de Guachipas con fecha 19-8-75.	3810
„ „ „ Nº 3055 ,, 17-10-75 — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Club Sportivo Ferrocarril General Belgrano, con domicilio legal en la ciudad de Rosario de la Frontera	3810
„ „ „ Nº 3056 ,, 20-10-75 — Declárase huésped oficial del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, a S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la India en la Argentina, Dn. Surendra Mehan, Singh Chadha	3810
DECRETOS SINTETIZADOS: (Nros. 3083 al 3101, 3103 al 3110).	3811

EDICTOS DE MINAS

Nº 22676 — Fortunato Zerpa	3812
Nº 22618 — María C. Liendro	3812
Nº 22515 Jesús Muñoz	3812

LICITACION PUBLICA

Nº 22728 — A. G. A. S.	3813
Nº 22727 — A. G. A. S.	3813
Nº 22726 — A. G. A. S.	3813
Nº 22724 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 24/75	3813
Nº 22715 — Banco de la Nación Argentina	3813
Nº 22697 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/857/75	3813
Nº 22693 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 5	3814
Nº 22682 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 4	3814
Nº 22689 — Dirección General de Institutos Penales, Lic. Nº 4	3814
Nº 22667 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 12/75	3814
Nº 22666 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/854/75	3814
Nº 22648 — Y.P.F. Administración del Norte	3815
Nº 22647 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/856/75	3815
Nº 22642 — Y.P.F. - Administración del Norte, Licitaciones Nros.: 70, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 91.	3815
Nº 22635 — A. G. A. S.	3815
Nº 22634 — A. G. A. S.	3815
Nº 22633 — A. G. A. S.	3816
Nº 22632 — A. G. A. S.	3816
Nº 22616 — Y.P.F. - Administración del Norte, Lines. Nros. 45, 56, 57, 63, 79	3816
Nº 22544 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 889/75	3816
Nº 22543 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 884/75	3817
Nº 22542 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 885/75	3817

Pag.

LICITACION PRIVADA

Nº 22698 — Dirección de Compras y Suministros, Lic. Nº 46 3817

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 22722 — Doroteo Gorena	3817
Nº 22717 — Sami Elías Esper	3817
Nº 22716 — Walter Guido Posadas	3817
Nº 22713 — Isidora Llanes	3817
Nº 22712 — Eduardo Scott Murga	3818
Nº 22706 — Pio Patricio Mamani	3818
Nº 22705 — Diego Martel	3818
Nº 22700 — Cirilo Salinas y Sabina Murillo de Salinas	3818
Nº 22699 — Alejandro González Navas	3818
Nº 22696 — Vicente Rampulla	3818
Nº 22685 — Gertrudes o Manuela Lobo de García	3818
Nº 22683 — Manuela Juárez de Vargas	3818
Nº 22680 — Augusto Nicolás Pérez	3818
Nº 22672 — Eduardo Cruz Mamani	3818
Nº 22671 — María Presentación Zapana de Plaza	3818
Nº 22670 — Antonio Estrada y Delfina Delgado de Estrada	3818
Nº 22664 — Teófilo Cabeza y Ana Cabeza de Ortiz	3819
Nº 22662 — Salvador Pérez	3819
Nº 22659 — Julián Canaza	3819
Nº 22654 — Bonifacio Antonio Chávez	3819
Nº 22653 — Aníbal Tintilay	3819
Nº 22651 — Carlos Pastor García	3819
Nº 22649 — Elva Dolores Molina de Almada Leal	3819
Nº 22643 — Liendro Presentación Celia	3819
Nº 22640 — Glatstein Salomón	3819
Nº 22631 — Margarita Cortés de Salguero	3819
Nº 22630 — Eduardo Ramón Avalía	3819
Nº 22620 — Juan Antonio Gerometta	3820
Nº 22612 — José Carlos Speicher	3820
Nº 22611 — Patricia Vilte de Zerpa	3820
Nº 22610 — Elisea Gómez de Erazo	3820
Nº 22601 — Aurora Angélica Jorqui	3820
Nº 22600 — Teodoro Calizaya	3820
Nº 22599 — Dora Lescano	3820
Nº 22598 — Manuel Lorente	3820
Nº 22597 — Alvarez Toribio	3820
Nº 22595 — Ernesto Mesples	3820

REMATE JUDICIAL

Nº 22719 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Tolaba Francisco vs. Fonseca Teresa Lardies de.	3821
Nº 22714 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ghilardotti O. Jorge vs. Ponce E. Oscar	3821
Nº 22710 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Tejerina Felipe vs. Eudoro P. Costello	3821
Nº 22709 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rodríguez M. Fanny vs. Cooperativa de Vi- vienda, Consumo y Obra Social Salta Ltda.	3821
Nº 22695 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T. S. A. vs. Ramona del Valle Sandes de Cisneros	3821
Nº 22614 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Embargo Preventivo: Mauri Luis Nicolás y otro.	3821

CITACION A JUICIO

Nº 22725 — María Bonifacia Vivero	3822
Nº 22708 — Carlos Alberto Fernández	3822
Nº 22686 — Eduardo Armando Egger Zavala	3822
Nº 22639 — Ana Leopoldina Gondin Rodríguez	3822
Nº 22622 — Emilio Espelta y otros	3822
Nº 22536 — Saturnino Montañez	3822
Nº 22535 — Juan Angel López	3822
Nº 22534 — Felipe Viveros	3823

POSESION VEINTEÑAL

	Pag.
Nº 22694 — Coria Braulio C.	3823
Nº 22684 — Alfredo Chagra y otros	3823
Nº 22675 — José Avila	3823
Nº 22626 — Baudilio Adet	3823

Sección COMERCIAL**AUMENTO DE CAPITAL**

Nº 22729 — Ingenio San Isidro S.A.	3824
-----------------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 22718 — Zupay Regionales	3824
Nº 22668 — Tomás Hnos S. A.	3824

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 22723 — Mutual del Personal de la Dirección General de Rentas - Salta, para el día 27-11-75.	3824
Nº 22720 — Salta Refrescos S.A., para el día 12-11-75	3824

Sección ADMINISTRATIVA

Salta, 22 de octubre de 1975

DECRETO - LEY Nº 24**Ministerio de Economía**

Expediente Nº 01 - 16476/75.

VISTO el expediente de referencia en el cual el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación solicita la cesión del terreno ubicado en la Sección C, Manzana Fracción II, Parcela 3, Catastro Nº 5506, de esta ciudad, actualmente ocupado por O.S.N. para obras de salubridad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante ley nacional Nº 4158, de fecha 26-12-1902, se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a proceder a la construcción, entre otras obras de salubridad, de drenajes y cloacas en la ciudad de Salta;

Que en virtud del convenio celebrado entre la Nación y la Provincia de Salta, ésta se compromete a adquirir, por su cuenta y poner a disposición del Poder Ejecutivo Nacional los terrenos necesarios para obras de captación de agua, depósitos de distribución, obras de depreciación de la materia cloacal y obras accesorias, de conformidad a lo dispuesto por la ley Nº 126, de fecha 15-7-1902;

Que por escritura pública Nº 33, de fecha 3 de octubre de 1903, el Gobierno Provincial adquiere el terreno con destino a la ejecución de obras de salubridad y por ley Nº 161 del 19-6-1903 se declara de utilidad pública la expropiación de terrenos destinados a tales obras;

Que la organización gremial de referencia so-

licita dicho terreno para la construcción de viviendas para el personal;

Que el mencionado terreno se encuentra afectado a Obras Sanitarias de la Nación para obras de salubridad, en virtud del convenio celebrado, conservando la Provincia la titularidad del dominio, toda vez que la transferencia del mismo a favor de O.S.N. no se ha perfeccionado;

Que atento al dictamen Nº 335/75 producido por Fiscalía de Gobierno la adjudicación a favor del sindicato puede efectuarse, pero, teniendo en cuenta que O.S.N. ocupa actualmente el terreno y no habiéndose precisado qué fracción del mismo ocupará el sindicato, resulta prudente transferir el terreno a favor de O.S.N. para que ésta adjudique al sindicato la fracción necesaria con la expresa finalidad de construcción de viviendas para el personal;

Por ello, atento a lo dictaminado por Asesoría Letrada de la Secretaría de Estado de la Producción, lo informado por Dirección General de Inmuebles y la autorización conferida por el Ministerio del Interior por resolución Nº 31 para el dictado del presente decreto-ley,

El Interventor Federal (I) de la Provincia**decreta con fuerza de****LEY:**

Artículo 1º — Dónase a favor de la Empresa Nacional Obras Sanitarias, el terreno fiscal ubicado en la Sección C, Manzana Fracción II, Parcela 3, Catastro Nº 5506, Plano 227 de esta ciudad, con una superficie de 22 Has. 2.460 m². 5.350 cm²., con límites: al Norte, terreno fiscal; Sur, río Arenales; Este, arroyo Tincunaco y Oes-

te, con el camino; para ser destinado a obras de captación de agua, depósito de distribución, obras de depreciación de la materia cloacal y obras accesorias, y el remanente en la fracción que resulte necesaria para la construcción de viviendas del Sindicato del Personal de O.S.N.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ARANDA

Fombella

Salta, 15 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3044

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Expedientes Nros. 34 - 18.043/71 y 34 - 14.002/70

VISTO: Los términos del contrato modificatorio de fecha 29 de setiembre de 1975, celebrado entre el señor Secretario de Estado de Obras Públicas, arquitecto Enrique Guillermo Wehmann en nombre y representación de la provincia de Salta, y las empresas "Bettella Hnos. S.A. A.M.I.C.I." y "Pedro J. Bellomo S.C.A."; y

CONSIDERANDO:

Que, a efecto de perfeccionar el aludido convenio y dar ejecutividad al mismo, es menester proceder a su aprobación mediante el dictado del acto administrativo pertinente;

Por ello, y atento a los dictámenes Nº 699/75 de Fiscalía de Gobierno y Nº 698/75 del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato modificatorio de fecha 29 de setiembre de 1975, cuyo texto se transcribe:

"Modificaciones al contrato de locación de obra pública del 31 de julio de 1969, correspondiente a la obra Nº 105/65 - Embalse Las Lomitas - Campo Quijano - Departamento Rosario de Lerma, Salta".

"Entre la provincia de Salta, representada por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas, arquitecto Enrique Guillermo Wehmann, en adelante "La Provincia" por una parte, y las firmas "Bettella Hnos. S.A.A.M.I. C.I.", representada por el vicepresidente de su directorio, don Luis Bettella (personería que acredita con el testimonio de poder general amplio inscripto al Nº 293 folios 258/61 tomo 112 del Registro de Mandatos de la provincia de Salta, que presenta), "Pedro J. Bellomo, Sociedad en Comandita por Acciones", representada por los señores Pedro José Bellomo y Elio Reno Culasso, en su carácter de socios solidarios de la misma (personería acreditada con el contrato social que exhiben, inscripto al folio 85, libro 33 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio - Salta), en lo sucesivo "Los Contratistas" por la otra parte, celebran el presente contrato modificatorio del suscrito entre la Administración General de Aguas de Salta y las mismas empresas contratistas, para la ejecución de la obra Nº 105/65 "Embalse Las Lomitas - Campo Quijano - Departamento Rosario de Lerma, Salta).

Artículo 1º — El referido contrato origina-

rio y las modificaciones que se hubieren aprobado al mismo, conservan toda su plenitud y vigencia, en cuanto sus estipulaciones no fueran objeto de expresa modificación o acumulación en el presente convenio.

Artículo 2º — El pago de las obligaciones pendientes a cargo de "La Provincia" y a favor de "Los Contratistas" provenientes de certificaciones ya expedidas como las que emerjan de futuras certificaciones, se efectuará con sujeción a las siguientes condiciones de financiación:

- a) Obligaciones pendientes correspondientes a certificaciones aprobadas y que ya han sido abonadas en forma parcial: el saldo pendiente de pago será abonado en un documento con vencimiento a los ciento ochenta (180) días de la fecha de medición del correspondiente certificado, hasta un monto de setecientos mil pesos (\$ 700.000).
- b) Obligaciones correspondientes a certificaciones futuras o aún no aprobadas: por cada certificado cualquiera sea su origen, se entregarán órdenes de provisión de productos de Y.P.F. hasta la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000), y el saldo será abonado con un documento con vencimiento a los ciento ochenta (180) días de la fecha de medición del correspondiente certificado

Artículo 3º — Los pagarés suscriptos por "La Provincia" reconocerán a favor de "Los Contratistas" el interés que fija el Banco Provincial de Salta para el descuento de documentos comerciales y su importe se incluirá en los respectivos pagarés.

Artículo 4º — El pago de documentos ya librados por "La Provincia" se registrá por las normas establecidas en el contrato originario y las modificaciones que se hubieran aprobado al mismo, que se mantienen al respecto.

Artículo 5º — Ambas partes ratifican el contrato originario y sus modificatorias, en cuanto no fueren a su vez modificados por alguno de los artículos del presente convenio, a cuya observancia y fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, aceptando sin reservas las cláusulas de la presente convención, la que tendrá vigencia de inmediato.

Artículo 6º — Las partes constituyen los siguientes domicilios especiales: "La Provincia" en calle Mitre Nº 23 y "Los Contratistas" en Pasaje Del Milagro Nº 161, ambos de esta ciudad de Salta, sometiéndose en todos los casos a la jurisdicción del Distrito Judicial del Centro de la Provincia.

Se firman tres (3) ejemplares en igual tenor y a un mismo efecto, uno para "La Provincia" y los dos restantes para "Los Contratistas" en la ciudad de Salta, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cinco. — Fdo.: Arq. E. Guillermo Wehmann, Secretario de Estado de Obras Públicas - provincia de Salta, Luis Bettella, vicepresidente "Bettella Hnos. S.A.A.M.I. C.I.", Pedro José Bellomo, socio "Pedro J. Bellomo S.C.A." y Elio Reno Culasso, socio "Pedro J. Bellomo S.C.A."

Art. 2º — Notifíquese especialmente a las empresas "Bettella Hnos. S.A.A.M.I.C.I." y "Pedro

José Bellomo S.C.A.”; Administración General de Aguas de Salta, Dirección General de Finanzas, Contaduría General y H. Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Art. 3º -- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A
Fombella
Wehmann

Salta, 16 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3046

Ministerio de Gobierno

VISTO que el día 17 de octubre del año en curso, se conmemora un nuevo aniversario de la Lealtad Popular y con motivo de celebrarse tan digno acontecimiento, la Confederación General del Trabajo, ha dispuesto realizar un paro general de actividades el día mencionado a partir de las 12 horas;

Por ello,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Adhiérese el Gobierno de la provincia de Salta, a la medida dispuesta por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, concediéndose asueto el día 17 de octubre del año en curso, a todos los establecimientos educativos de jurisdicción provincial.

Art. 2º — Concédese asueto al personal de la Administración Pública Provincial el mismo día a partir de las 10 horas, en mérito a los considerandos del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A
Heredia (I)

Salta, 16 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3047

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41 - 13.741.

VISTO el pedido efectuado por el escribano público nacional Roberto Leopoldo Terrones, en nota de fecha 2 de octubre del año en curso, por la que solicita se le asigne la titularidad del Registro Notarial Nº 18, que se encontraba a cargo del fallecido escribano don Raúl Hilario Puló; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, del expediente del rubro, el Colegio de Escribanos de la Provincia emite opinión favorable sobre lo peticionado, al haber cumplido el solicitante la condición establecida en el artículo 32º de la ley Nº 1084;

Por ello; y atento a la elevación efectuada por

el Ministerio de Gobierno a fs. 3, de estos obrados,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Asígnase la titularidad del Registro Notarial Nº 18 al escribano público nacional don Roberto Leopoldo Terrones, en mérito a las razones enunciadas en los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A
Heredia

Salta, 17 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3049

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Expediente Cód. 11 - 11082/75

VISTO la necesidad de disponer de un medio de pago ágil y expedito que permita cumplir el operativo “FERINOA 1975” con la celeridad que el mismo requiere y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que al efecto es menester disponer la afectación de un Fondo Especial en jurisdicción de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Economía con cargo a “Valores a regularizar”,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Por Contaduría General de la Provincia líquidese a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Economía la suma de \$ 600.000 (seiscientos mil pesos) con cargo a Valores a Regularizar para ser utilizados en los gastos necesarios que demandará la instalación de un stand en la “FERINOA 1975”.

Art. 2º — La Habilitación de Pagos del Ministerio de Economía liquidará en calidad de Sub-Responsable los montos que le irá requiriendo la Secretaría de Estado de Obras Públicas y con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Art. 3º — La Asesoría Contable de la Secretaría de Estado de Obras Públicas implementará las medidas necesarias para que se cumplan las rendiciones de cuentas que determina la Ley de Contabilidad vigente (decreto ley 705/57 t. o. 1972).

Art. 4º — Notifíquese especialmente a Asesoría Contable de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, Contaduría General y Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A
Fombella
Wehmann

Salta, 17 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3050

Ministerio de Bienestar Social

VISTO que mediante decreto Nº 3032 de fecha 15 de octubre del año en curso, se acepta la renuncia presentada por el señor Umberto Luis Pécora, al cargo de presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia;

Por ello,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase la atención del despacho de la Caja de Previsión Social de la Provincia, al señor Alberto Román Lafuente, gerente general del citado organismo, a partir del 15 de octubre del año en curso.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A

Rallé

Salta, 17 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3054

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 53-7068.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Municipalidad de Guachipas eleva para su aprobación la ordenanza Nº 2, de fecha 19 de agosto del año en curso, que dispone la aprobación del Proyecto del Plano Nomenclador de Secciones de dicho pueblo y que fuera confeccionado en la Dirección General de Inmuebles de la Provincia;

Por ello; atento a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Municipalidades a fs. 12 vta., a la elevación efectuada por el Ministerio de Gobierno a fs. 13 y a las disposiciones contenidas en el artículo 21º inc. 7) de la ley 1349, de Organización y Funcionamiento de Municipalidades,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la ordenanza Nº 2, dictada por la Municipalidad de Guachipas, con fecha 19 de agosto de 1975, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Guachipas, 19 de agosto de 1975. Ordenanza Nº 2. VISTO: El plano nomenclador de Secciones de este Departamento de Guachipas, confeccionado por la Dirección de Inmuebles y, Considerando: La conveniencia de contar con el citado Nomenclador de Secciones, de valuación y para mejor ubicación de los inmuebles comprendidos en él, El Presidente de la Comisión Municipal de Guachipas, Ordena: Art. 1º. Apruébase el Plano Nomenclador de Secciones, confeccionado por la Dirección General de Inmuebles y que forma parte de la presente Ordenanza. Art. 2º. Elévese copia de la presente Ordenanza a aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia. Art. 3º. Comuníquese, publíquese, dese al Registro Mu-

nicipal y archívese. Fdo.: Rosalío Cándido Toba, Presidente Comisión Municipal de Guachipas”.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Municipalidades.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A

Heredia

Salta, 17 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3055

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 54-866.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales los señores Enrique Gramajo y Pedro Juárez, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la entidad denominada “Club Sportivo Ferrocarril General Belgrano”, con domicilio legal en la ciudad de Rosario de la Frontera, solicitan para la misma la aprobación del estatuto social y el otorgamiento de la personería jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada entidad ha cumplido con todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija la ley impositiva en vigencia (decreto ley 10/75), por lo que la Inspección General de Personas Jurídicas, en su informe de fs. 14 y vta., aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente;

Por ello; atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno a fs. 15 y a la elevación efectuada por el Ministerio de Gobierno a fs. 16 de estos obrados,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada “Club Sportivo Ferrocarril General Belgrano”, con domicilio legal en la ciudad de Rosario de la Frontera que corre agregado a fs. 4/10 del expediente del rubro y otórgasele la personería jurídica solicitada.

Art. 2º — Por la Inspección General de Personas Jurídicas, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija la Ley Impositiva en vigencia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A

Heredia

Salta, 20 de octubre de 1975

DECRETO Nº 3056

Ministerio de Gobierno

Con motivo del arribo a esta ciudad de S. E., el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la India en la Argentina, don Surendra Mohan Singh Chadha,

El Interventor Federal (I) de la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, a S. E., el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la India en la Argentina, don Surendra Mohan Singh Chadha, quien arribará a esta ciudad, acompañado de su señora esposa y comitiva.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

A R A N D A
Sirolli

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4.774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 3083

Ministerio de Economía - 21-10-75 — Designase en carácter de reingreso en planta permanente de Dirección General de Rentas, al señor Antonio María Martinelli.

DECRETO Nº 3084

Ministerio de Bienestar Social - 21-10-75 — Promuévese interinamente al doctor Luis Canónica en Policlínico San Bernardo.

DECRETO Nº 3085

Ministerio de Bienestar Social - 21-10-75 — Suprímense cargos y créanse otros en Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2.

DECRETO Nº 3086

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Acéptase renuncia de la señorita Raquel J. Margara, profesora de Escuela Hipólito Yrigoyen (Orán).

DECRETO Nº 3087

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Acéptase renuncia del señor José R. Contreras, profesor de Escuela de Comercio Juan XXIII de General Mosconi.

DECRETO Nº 2088

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Acéptase renuncia del señor Humberto J. Carrizo, profesor de Escuela Hipólito Yrigoyen.

DECRETO Nº 3089

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Acéptase renuncia de la señorita Susana M. Morales, profesora del Instituto San Francisco Solano, de El Galpón.

DECRETO Nº 3090

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Acéptase renuncia de la señorita María M. Isi, en Bachillerato Provincial Nocturno y designase profesora interina a la señora Carmen U. Manzanero de Escudero.

DECRETO Nº 3091

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Concédense sobreasignaciones equivalentes al puntaje docente a favor de personal de la Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Superior.

DECRETO Nº 3092

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Por Contaduría de la Provincia, liquidase \$ 32.808,22 a favor de Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Superior para hacer efectivo a la señora Alicia S. López de Astorga y señorita Matilde Pérez.

DECRETO Nº 3093

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Tráslase a Guachipas, la Escuela de Educación Técnica Nº 12 de La Merced; acéptanse renuncias de los señores José Flores y Carmen R. Zenzano y aféctanse a Escuela de Educación Técnica Nº 11, El Carril, a las profesoras Estela M. Yampotti de Montalvetti y Nicolasa Renfiges.

DECRETO Nº 3094

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Dispónese traslado a Escuela de Manualidades de Apolinario Saravia, de la señora Juana C. Ortega de Martínez.

DECRETO Nº 3095

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Designase maestra suplente en Escuela de Manualidades de Barrio Universitario Castañares, a la señora Lía E. Ramos de Ibáñez.

DECRETO Nº 3096

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Prórrogase designación como personal temporario de la señorita María T. de Fátima Bustamante para desempeñarse en Escuela Nuestra Señora del Rosario, de Rosario de la Frontera.

DECRETO Nº 3097

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 4.653, a favor de "Inca Sport" S.R.L. y El Guipur.

DECRETO Nº 3098

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Designase interinamente en Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen (Orán) a diverso personal en el cargo de profesores.

DECRETO Nº 3099

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Insítese en el cumplimiento de lo dispuesto por decreto 7052/74.

DECRETO Nº 3100

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Otórgase el pase a situación de retiro voluntario, al señor Emilio Martínez, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3101

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Otórgase el pase a situación de retiro voluntario del señor Faustino Simión Siare, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3103

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Otórgase el pase a situación de Retiro voluntario del señor Durval Coman, de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3104

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Autorízase a Policía de la Provincia a liquidar a favor del señor Eduardo Méndez, el importe correspondiente a licencia por el año 1975.

DECRETO Nº 3105

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia a liquidar a favor del señor Aurelio Soria el importe correspondiente a licencia por el año 1975.

DECRETO Nº 3106

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Autorízase a Tesorería de Policía de la Provincia a liquidar al señor Fidel V. Mamaní el importe correspondiente a licencia por el año 1975.

DECRETO Nº 3107

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Insístese en cumplimiento del decreto 496/75.

DECRETO Nº 3108

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Apruébase estatuto social del Club Institutos Penales Social y Deportivo - Salta.

DECRETO Nº 3109

Ministerio de Gobierno - 21-10-75 — Apruébase estatuto social de Centro Vecinal El Carril - El Carril (Chicoana).

DECRETO Nº 3110

Ministerio de Economía, 21-10-75 — Apruébase licitación pública Nº 11 convocada por Dirección de Compras y Suministros para adquisición de uniformes para Secretaría General de la Gobernación.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22676

T. Nº 9659

EDICTO DE CATEO

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Fortunato Zerpa, el 21 de mayo de 1975, por Expte. Nº 9282-Z, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para catear y explorar la siguiente zona: Se toma como punto de Referencia P. R. la Estación del Ferrocarril del pueblo de San Antonio de Los Cobres, desde ese punto y a los 1500 m. al Sur estará el punto de partida P. P., de allí se mide 300 m. al Oeste, 5 km. al Sur, luego 4 km. al Este, 5 km. al Norte y por último 3.700 m. al Oeste, cerrando la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas. Dicha superficie se encuentra libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22618

T. Nº 9618

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, María C. Liendro, el 28 de enero de 1975, por Expte. Nº 9136-L, solicita cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Puesto Molinito (PR), se mide 1000 m. al Sur hasta PP., desde allí 4.000 m. al Oeste hasta el punto 1; 4000 m. al Norte hasta el punto 2; 5000 m. al Este hasta el punto 3; 4000 m. al Sur hasta el punto 4 y por último 1000 m. al Oeste hasta PP, con lo que se cierra una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 27 de junio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 16 al 30/10/75

O. P. Nº 22515

T. Nº 9533

EDICTO DE CÁNTERA

Expediente Nº 8829-N.

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Jesús Núñez, el 15 de abril de 1974, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "mármol", al que denominó: "Jesús", con la siguiente ubicación: Partiendo de la intersección de las visuales a los Cerros Tul Tul 125º y Rincón 345º, se mide 200 m. al Este hasta el punto a); desde allí 100 m. al Norte hasta b); 500 m. al Este hasta c); 500 m. al Sur hasta PP, a partir del cual se mide 1000 m. al Este hasta 1; 500 m. al Sur hasta 2; 1000 m. al Oeste hasta 3 y por último 500 m. al Norte hasta el PP, con lo que

se cierra una superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 29 de Julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8, 20 y 29-10-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22728

F. Nº 3114

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de la red distribuidora de agua corriente en diversas cuadras de la ciudad de Salta, zonas atendidas por A.G.A.S. y O.S.N."

Presupuesto oficial: \$ 758.259,36 (setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y nueve pesos con treinta y seis centavos).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1975 a horas 12, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 145,41.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, octubre de 1975.

D. V. \$ 192.

e) 27-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22727

F. Nº 3113

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de red de colectoras de desagües cloacales para villa 9 de Julio y otros sectores de la ciudad capital".

Presupuesto oficial: \$ 976.982,67 (novecientos setenta y seis mil novecientos ochenta y dos pesos con sesenta y siete centavos).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1975 a horas 11 y 30 o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 156,34.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, 24 de octubre de 1975.

D. V. \$ 192.

e) 27-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22726

F. Nº 3112

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de la red distribuidora de agua corriente en San Antonio de los Cobres, provincia de Salta".

Presupuesto oficial: \$ 1.180.368,33 (un millón ciento ochenta mil trescientos sesenta y ocho pesos con treinta y tres centavos).

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 166,52.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, 24 de octubre de 1975.

D. V. \$ 192.

e) 27-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22724

F. Nº 3111

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 24/75

Llámase a licitación pública Nº 24/75, para el día 12 de noviembre de 1975 a horas 11,30 para la impresión de boletas de alumbrado y limpieza. Consultas y apertura de las propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio del pliego: \$ 80 (pesos ochenta).

D. V. \$ 188.

e) 27 al 29-10-75

O. P. Nº 22715

F. Nº 3109

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la renovación de cubiertas en la filial Rosario de la Frontera (Salta). La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. Valor del pliego: \$ 60.

Imp. \$ 188.

e) 27 al 31-10-75

O. P. Nº 22697

F. Nº 3110

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMP. NACIONALES Y ACIUMENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación pública Nº 60/857/75 - s/ "Instalación de una red contra incendio en zona industrial Caimancito, Pvcia. de Jujuy".

Apertura: 26-XI-75 a horas 11. Lugar: Admi-

nistración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). Pliegos: Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta); Y.P.F., sede central, Av. Roque Sáenz Peña 777, 1º piso, Capital Federal; Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán; Repres. legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cámara Argentina Construc., Alvarado 521, 1º piso, oficina "B", Salta; Divisional Y.P.F., Córdoba, Av. General Paz 351/355, Córdoba. Precio del pliego: doscientos catorce pesos (\$ 214).

D. V. \$ 188. e) 27-10 al 7-11-75

O P. Nº 22693 F. Nº 3107

GOBIERNO DE LA INTERVENCION FEDERAL

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5

Obra: Ruta Nº 24, camino Cerrillos - Campo Quijano por Colón, construcción de obras de arte menor. Expediente Nº 33 - 39.450

Presupuesto oficial: \$ 4.473.508,41.

Garantía a la propuesta: \$ 44.735,08.

Apertura de licitación: en Dirección de Vialidad de Salta, el día 17 de noviembre de 1975 a horas 11.30 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 331,17, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

D. V. \$ 188. e) 23 al 31-10-75

O. P. Nº 22682 F. Nº 3104

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 4

Obra: Ruta Provincial Nº 39 - Camino: La Floresta - Las Garzas por El Ceibal y Las Tienditas 1ª Sección; Avenida De Las Américas desde empalme Avenida Artigas a calle Delgadillo. Obra básica de arte y carpeta asfáltica. Expediente Nº 33 - 37545.

Presupuesto oficial: \$ 12.353.301,42.

Garantía a la propuesta: \$ 123.833,01.

Apertura de licitación: en Dirección de Vialidad de Salta, el día 17 de noviembre de 1975 a horas 10 o días siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 722,51 en venta hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

La Dirección

D. V. \$ 188 e) 22 al 31-10-75

O. P. Nº 22689 F. Nº 3105

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES — SALTA

Llámase a licitación pública Nº 4, para el día 4 de noviembre de 1975, a las 10 horas,

para la adquisición de "víveres secos", "verduras frescas varias", "artículos de limpieza", carne novillo especial" y "materia prima para panaderías" para las unidades carcelarias números 1, 2 y 3; "Leña fajina mezcla", "maderas varas" y "materia prima para imprenta", con destino a este establecimiento penal. Precio de los pliegos de acuerdo decreto Nº 3989. Retirarlos de la División Compras. Avda. Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta. — Héctor B. Pérez, Director General.

D. V. \$ 188. e) 23 al 27-10-75

O P. Nº 22667 F. Nº 3101

Ministerio de Defensa

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Av. Belgrano 450 - T. E. 13760

Llámase a Licitación Pública Nº 12/75 con apertura para el 14 Nov. 75 a horas 12.30, por la provisión de Placas para Molinos Allis Chalmers - Denver - Frazer y Eimco.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: **ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.**

José María Durán Canaves

Jefe Abastecimiento F.A.S.

D. V. \$ 244.- e) 22 al 31-10-75

O. P. Nº 22666 F. Nº 3100

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

LICITACION PUBLICA Nº 60/854/75 - s/ "Montaje de una Subestación y Alumbrado para Tres Nuevas Viviendas en Campamento Vespucio".

APERTURA: 7-XI-75, a Hs. 11. - LUGAR: Admin. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). PLIEGOS: Administ. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). - YPF, Sede Central, Av. R. S. Peña 777 - 1º Piso, CAPITAL FEDERAL - Planta Almacenaje YPF, Bda. Río Salí - TUCUMAN s/ Repres. Legal Salta, Zuviría 356 - SALTA - Cámara Arg. Construc. Alvarado 521 - 1º P. - Ofic. "B" - SALTA Divisional YPF. Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355 CORDOBA — PRECIO DEL PLIEGO: CIENTO DOS PESOS, (\$ 102).

Ing. Ind. Abel Rufino Gelos. Mat. 1764

Jefe de Contrataciones

Administración Y.P.F. del Norte

D. V. \$ 188.- e) 22-10 al 14-11-75

O. P. Nº 22648

F. Nº 3097

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMP. NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60/52/75	Adq. equipos desarena- dores de inyección	17-11-75	10,30
60/55/75	Adq. fresas p/rectifica- ción, hojas de sierras sin fin, platos univer- sales p/tornos	17-11-75	10,30
60/74/75	Adq. grúa autotrans- portable	17-11-75	10,30
60/75/75	Adq. estaño a'eado en varillas	17-11-75	10,30
60/80/75	Adq. ropa en general	17-11-75	10,30
60/92/75	Adq. fabricadoras de hielo	17-11-75	10,30
60/96/75	Adq. autoelevador	17-11-75	10,30
60/97/75	Adq. acondicionad. de aire	17-11-75	10,30
60/98/75	Adq. sogá manila	17-11-75	10,30
60/99/75	Adq. caños de acero sin costura	17-11-75	10,30

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal, Administración del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Valor del pliego: Licitaciones públicas números 60-52, 60-55, 60-74, 60-75, 60-80, 60-92, 60-96, 60-97, 60-98 y 60-99, \$ 20 (veinte pesos).

D.V. \$ 188. e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22647

F. Nº 3095

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación Pública Nº 60/856/75

S/ "TRANSPORTE DE CARGAS DE MATERIALES TUBULARES - EMBOLSADAS o ENVASADAS Y A GRANEL EN YACIMIENTO NORTE".

Apertura: 10-11-75 a Hs. 11.- Lugar: Admin. del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) - Pliegos: Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta) —YPF. Sede Central, Av.R.S. Peña 777-1º Piso, Capital Federal - Planta Almacenaje YPF, Bda Río Salí - Tucuman - Repres. Legal Salta, Zuviría 356 - Salta - Cámara Arg. Construc. Alvarado 521-1º Piso Oficina "B" - Salta Divisional YPF. Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355 Córdoba - Precio del Pliego: Doscientos Pesos. (\$ 200).-

Imp. \$ 188,00

e) 20 al 31-10-75

O. P. Nº 22642

F. Nº 3093

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Vespucio — Salta — F.C.N.G.B.

Dirección telegráfica "PETROSAL"

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60-70-75	Adquisición pinturas	14-11-75	10,30
60-81-75	Adq. rodillo compactador vibra- torio	14-11-75	10,30
60-82-75	Adq. mordazas p/llaves Rotary	14-11-75	10,30
60-83-75	Adq. electrodos	14-11-75	10,30
60-84-75	Adq. productos químicos	14-11-75	10,30
60-85-75	Adq. tacos y cinta de freno	14-11-75	10,30
60-86-75	Adq. bujes de impulso	14-11-75	10,30
60-87-75	Adq. mordazas varias	14-11-75	10,30
60-89-75	Adq. cintas de freno	14-11-75	10,30
60-91-75	Adq. grupos electrógenos	14-11-75	10,30

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. Administración del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Valor del pliego: \$ 20 (veinte pesos).

D. V. \$ 188. e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22635

F. Nº 3092

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de la red cloacal en la ciudad de Metán, primera etapa, Salta".

Presupuesto oficial: \$ 4.896.721,89 (cuatro millones ochocientos noventa y seis mil setecientos veintitún pesos con ochenta y nueve centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 352.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. \$ 188.

e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22634

F. Nº 3091

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de la red distribuidora de aguas corrientes en villas

Miguel Ortiz, General Lamadrid y General Mosconi, Salta, Capital”.

Presupuesto oficial: \$ 2.593.504,56 (dos millones quinientos noventa y tres mil quinientos cuatro pesos con cincuenta y seis centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1975 a horas 12, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 237,17.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. § 188.

e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22633

F. Nº 3090

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: “Línea primaria de 33 Kv. Potrerillos - Las Piedritas - El Tala - El Ceibal, departamento La Candelaria y estructuras para estaciones transformadoras en pueblos de El Jardín y La Candelaria”.

Presupuesto oficial: \$ 11.411.243,15 (once millones cuatrocientos once mil doscientos cuarenta y tres pesos con quince centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1975 a horas 9, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 680.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. § 188.

e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22632

F. Nº 3089

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: “Provisión y montara y redes de distribución y alumbrado público en baja tensión”.

Presupuesto oficial: \$ 1.368.441,40 (un millón trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con cuarenta centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1975 a horas 10, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico \$ 568.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

La Administración General

Salta, 15 de octubre de 1975.

D. V. § 188.

e) 17 al 27-10-75

O. P. Nº 22616

F. Nº 3088

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE

VESPUCIO — SALTA — F.C.N.G.B.

DIRECCION TELEGRAFICA “PETROSAL”

Licitación

Pública Nº:	Descripción:	Apertura Horas:
60/45/75	Adq. Cojinetes a rodamiento	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/56/75	Adq. Máquinas - Herramientas: Amoladoras - Taladradoras - Máquina Pulidora - Rectificadora - Torno, etc.	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/57/75	Adq. Elementos de Seguridad Industrial en general	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/63/75	Adq. Herramientas comunes de mano en general	11-11-75 10,30 (diez y treinta)
60/79/75	Adq. Aparatos para distintos tratamientos y diagnósticos médicos ..	11-11-75 10,30 (diez y treinta)

LUGAR DE APERTURA: SERVICIO SUMINISTROS — Oficina de Compras General Mosconi — Provincia de Salta.

VENTA DE PLIEGO: Roque S. Peña 777 - 1º Piso — Capital Federal - ADMINISTRACION DEL NORTE Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

VALOR DEL PLIEGO: Licitaciones Públicas Nros.: 60/45/75 — 60/56/75 — 60/57/75 — 60/63/75 — 60/79/75 — \$ 20,00.- (VEINTE PESOS).

Carlos René Rocha

Ing. Civil y Petróleo. Mat. 2395

A/C SUMINISTROS

D. V. § 188.-

e) 16 al 30-10-75

O. P. Nº 22544

F. Nº 3078

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 889/75 para la ejecución de las obras en la RUTA Nº 16 - TRAMO: EL BORDO - EMPALME RUTA Nº 34 - SECCION: Km. 696 - Km. 718,3 (escarificado, base, tratamiento bituminoso tipo doble y alteo de banquetas) en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 20.321.538. — Depósito de garantía: \$ 203.215,38 - Precio del pliego: \$ 420,00 - Plazo de Obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 19 de Noviembre de

1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10 al 31-10-75

O. P. Nº 22543 F. Nº 3079

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS-PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 884/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - JOAQUIN V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION X: EL QUEBRACHAL - CORONEL OLLEROS (obras básicas y calzada pavimentada); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 154.618.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.546.180,00. Precio pliegos \$ 1.000,00. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10-10 al 31-10-75

O. P. Nº 22542 F. Nº 3080

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 885/75 para la ejecu-

ción de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - J. V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION II: CORONEL OLLEROS - EL TUNAL (obras básicas, calzada pavimentada y dos puentes de Hº Aº); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 116.971.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.169.710,00. - Precio pliego: \$ 1.000,00. - Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368.- e) 10 al 31-10-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 22.698 F. Nº 3108

PROVINCIA DE SALTA

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 46 a realizarse el día 7 de Noviembre de 1975 a Hs. 10, ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de ELEMENTOS DE METEOROLOGIA con destino a la DIRECCION DE AGRICULTURA Y GANADERIA. — Precio del Pliego \$ 38,00. — Venta del mismo en Zuviría Nº 163 — SALTA.

LA DIRECCION

D. V. \$ 188.- e) 24 y 27-10-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 22722 T. Nº 9697

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos "Sucesorio de Doroteo Gorena", expediente número 22.519/75, cita por edictos y por diez días a herederos y acreedores que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, setiembre, 15 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 27-10 al 7-11-75

O. P. Nº 22717 T. Nº 9692

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Sami Elías Esper (Expte. Nº 12.665/75). — Metán, 22 de octubre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 27-10 al 7-11-75

O. P. Nº 22716 T. Nº 9691

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Walter Guido Posadas (Expte. Nº 12.639/75). — Metán, 22 de octubre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 27-10 al 7-11-75

O. P. Nº 22713 T. Nº 9689

El Dr. Oscar G. Koehle, juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. Isidora Llanes, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Expediente Nº 28166/75. — Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 19 de agosto de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22712 T. Nº 9688

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de "Eduardo Scoutt Murga", por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos, Expte. Nº 63.058/75. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 22 de septiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinielli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22706 T. Nº 9681

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos o acreedores de PIO PATRICIO MAMANI. Expediente Nº 44.571 y publíquese edictos por diez días. Salta, 21 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22705 T. Nº 9680

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos o acreedores de DIEGO MARTEL, Expediente Nº 28.483 y publíquese edictos por diez días. Salta, 22 de octubre de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22700 T. Nº 9676

El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en autos "Cirilo Salinas y Sabina Murrillo de Salinas" —Sucesorio.— Expediente Nº 49.899/73, cita por diez días a Prudencio Sebastián; Isaac y Sixto Salinas a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaria, 15 de octubre de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22699 T. Nº 9677

El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Alejandro González Navas" —Sucesorio.— Expediente Nº 51.611/75, citándose especialmente a María Catalina; Mario César y Adan Vicente González, a fin de que hagan valer sus derechos en este juicio. Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azuñduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22696 T. Nº 9675

El señor Juez Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Rampulla, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 28.377/5ª/1.

— Salta, 16 de octubre de 1975. — Esc. María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180. e) 23-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22685 T. Nº 9665

Vicente Mascietti, Juez Civil y Comercial 1ª Instancia Distrito Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de Gertrudes o Manuela Lobo de García, a hacer valer sus derechos en el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. — Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. — Expediente número 22.619/75. — Secretaría, Orán, 3 de octubre de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, secretaria.

Imp. \$ 180. e) 22-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22683 T. Nº 9663

El Juzgado Civil y Comercial Primera Instancia, Primera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Manuela Juárez de Vargas. Publíquese por 10 días. Expediente 63.155/75. — Salta, 21 de octubre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180. e) 23-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22680 T. Nº 9662

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de 5ta. Nom. C. y C. en Sucesorio de AUGUSTO NICOLAS PEREZ, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la sucesión a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publicación 10 días. — Salta, 2 de octubre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22672 T. Nº 9656

El Sr. Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Eduardo Cruz Mamani — Sucesorio — Expediente 471157, para que hagan valer sus derechos. Publicaciones por diez días. — Salta, 21 de octubre de 1975. — Escribana Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-10-75

O. P. Nº 22671 T. Nº 9651

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA PRESENTACION ZAPANA DE PLAZA. Publíquese por 10 días. Expediente Nº 46.604/75. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22670 T. Nº 9652

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL de 1ª Instancia 4ta. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ES-

TRADA y DELFINA DELGADO DE ESTRADA. Publíquese por 10 días. — Expediente Nº 46.602/75. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 22-10 al 4-11-75

O. P. Nº 22664 T. Nº 9644

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Sucesorio de don CABEZAS, TEOFILO y ORTIZ de CABEZAS, ANA, expediente Nº 63.128/75. Publíquese 10 días. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria. Salta, 22 de setiembre de 1975.

O. P. Nº 22662 T. Nº 9646

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salvador Pérez (Expte. Nº 28.392/75), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 17 de octubre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22659 T. Nº 9648

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julián Canaza, Expte. Nº 43.982/75, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22654 s/c. Nº 903

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de don BONIFACIO ANTONIO CHAVEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 14 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Sin cargo. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22653 s/c. Nº 902

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita por edictos que se publicarán durante diez días, a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión de don Aníbal Tintilay, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 10 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Sin cargo. e) 21-10 al 3-11-75

O. P. Nº 22651 T. Nº 9638

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PASTOR GARCIA, sucesorio, Expediente número 44.679/75. Publíquese por diez días. Salta, 6 de octubre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 20 al 31-10-75

O. P. Nº 22649 T. Nº 9637

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita a herederos y acreedores de doña ELVA DOLORES MOLINA DE ALMADA LEAL, emplazándolos por treinta días para hacer valer derechos en su juicio sucesorio - Expte. Nº 51.552/75. Edictos: diez días en Boletín Oficial y "El Economista". Salta, octubre 13 de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 20 al 31-10-75

O. P. Nº 22643 s/c. Nº 0900

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el Sucesorio de Liendo, Presentación Celia, expediente Nº 44.254/75, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Salta, 8 de octubre de 1975. — Publicación: 10 días. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Sin cargo. e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22640 T. Nº 9633

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Glatstein, Salomón", Expte. Nº 41195/70 - Sucesorio, cita a los herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180. e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22631 T. Nº 9628

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. MARGARITA CORTES DE SALGUERO, cuyo Juicio sucesorio se tramita en este Juzgado, Expte. Nº 47343/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. Salta, 14 octubre de 1975. Dr. Luis F. Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 16 al 30-10-75

O. P. Nº 22630 T. Nº 9627

El Señor Juez en el Civil y Comercial de Primera Instancia 5ª Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Eduardo

Ramón Avalía - Sucesorio - Expediente 28.447/75, para que hagan valer sus derechos. Publicaciones por diez días. Salta, 15 de octubre de 1975. María Elena Cruz de D'Jallad. Escribana Secretaria.

O. P. Nº 22620 T. Nº 9620

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de la ciudad de Salta, doctor JULIO A. ROBLES, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO GEROMETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 47.217/75. Publíquese por diez días. Secretaría, 9 de octubre de 1975. Esc. Nelly C'adis Museli, Secretaria.

O. P. Nº 22612 T. Nº 9615

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez Civil Tercera Nominación, en el SUCESORIO DE JOSE CARLOS SPEICHER, cita y emplaza por treinta días, a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, bajo apercibimiento legal. — Salta, 6 de octubre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

O. P. Nº 22611 T. Nº 9614

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil Segunda Nominación, en SUCESORIO de PATRICIA VILTE DE ZERPA, cita y emplaza por diez días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios, bajo apercibimiento legal. — Salta, 13 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

O. P. Nº 22610 T. Nº 9612

El Dr. VICENTE TEODORO MASCIETTI Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del DISTRITO JUDICIAL DEL NORTE, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Elisea Gómez de Erazo. — San Ramón de la Nueva Orán, 8 de setiembre de 1975. — Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras. Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 180.- e) 15 al 29-10-75

O. P. Nº 22601 T. Nº 9604

“El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AURORA ANGELICA JORQUI, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expediente nº 51.537/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Edictos por diez días. — Salta, 10 de octubre de 1975”. — Dr. Milton Echenique Azurdue. Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22600 T. Nº 9603

“El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Dn. TEODORO CALIZAYA**, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expte nº 47.109/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Edictos por diez días. — Salta, 8 de octubre de 1975”. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22599 T. Nº 9602

El Juez de lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos “Sucesorio — Dora Lescano - Expediente nº 44.442/75”, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo éstos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 4 de setiembre de 1975”. — Fdo. Luis Alberto Boschero. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22598 T. Nº 9601

El Sr. Juz en lo Civil y Comercial, 1ra. Instancia, Primera Nominación Dr. Abraham J. Anuch, ha declarado abierto el Sucesorio de Don Manuel Lorente y manda a citar y emplazar a herederos y acreedores por éstos Edictos que se publicarán en el diario El Intransigente y Boletín Oficial por el término de 10 (DIEZ) días para que presenten hacer valer su derecho por ante este Juzgado y sea bajo apercibimiento de ley de lo que hubiere lugar en derecho. — Salta, 10 de octubre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22597 T. Nº 9600

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de ALVAREZ TORIBIO, Expte. Nº 47.202/75, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de octubre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

O. P. Nº 22595 T. Nº 9598

El Juez en C. y C. 3ra. Nom., cita a herederos y acreedores de ERNESTO MESPLES a comparecer dentro de 30 días para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 44565. Publíquese 10 días. — Salta, octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 14 al 28-10-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22719

T. Nº 9694

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 29 de octubre de 1975 a horas 18 en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial en autos: Ejec. y Emb. Prev. "Tolaba Francisco vs. Fonseca María Teresa Lardies de" Expte. Nº 47092/75, remataré sin base: un televisor marca "Diamond" 23; una heladera marca "Domec"; una mesa redonda de fórmica de comedor. Revisar: en el escritorio del suscrito martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 180.

e) 27 al 29-10-75

O. P. Nº 22714

T. Nº 9687

Por: **RAUL RACIOPPI**

El día 31 de octubre de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 remataré Sin Base un automóvil marca Renault L, sin chapa; Block Nº 2563113 y D 2563129-81 G, Motor Nº 5011216 en mi poder, puede verse en la calle Vicente López Nº 1430, ciudad. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 6 en los autos caratulados: "Ejecutivo: Ghilardotti, Osvaldo Jorge vs. Ponce, Rubén Oscar". Expte. Nº 3.178/75. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y "El Intransigente".

Imp. \$ 240.-

e) 24 al 28-10-75

O. P. Nº 22710

T. Nº 9685

Por: **ERNESTO V. SOLA**

El día 27 de octubre de 1975 a horas 18 en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario etc. TEJERINA FELIPE vs. EUDORO P. COSTELLO. Expte. Nº 6057/75. - REMATARE: SIN BASE: Tres acoplados para camiones tanques, dos desmontados para 9.000 y 10.000 litros respectivamente, otro marca Leo-Car, con chapa Nº 30.076 de la ciudad de Salta, montado sobre cuatro ruedas armadas. Los dos primeros sin marca. Revisar en: el domicilio del demandado Sr. EUDORO P. COSTELLO, sito en Independencia Nº 775 ciudad. SEÑA: 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.-

e) 24 y 27-10-75

O. P. Nº 22709

T. Nº 9686

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL**

Una manzana de tierra en Orán.

Base: \$ 125.760.

El 7 de noviembre de 1975, a las 11 y 30' horas, en calle Sarmiento 525/29 de la ciudad de Orán (Pcia. de Salta), remataré con la base

de \$ 125.760, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en la ciudad de Orán, individualizado como manzana 59 de la Sección 5ta., (Chacras de Orán). Medidas: 129,90 mts. de frente por 129,90 mts. de fondo. Linderos: Norte: calle Gral. Güemes que la separa de la manzana 82; Sud: calle pública que la separa de la manzana 28 de prop. de Luciana Valdiviezo de Cazón; Este: calle pública que la separa de la manzana 58 y al Oeste: calle pública que la separa de la manzana 60. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.795. Antecedentes de dominio: libro 35, folio 424, ciento 3 del R.I. de Orán. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "RODRIGUEZ, María Fanny vs. COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y OBRA SOCIAL SALTA LTDA. s/Quiebra". Expte. Nº 5253/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión: A cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 240.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22695

T. Nº 9674

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 5 de noviembre de 1975, a horas 18 en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré con la base de \$ 1.560 una cocina a gas envasado marca "Cosquín", modelo 3 quemadores Nº 153284, con regulador y conexión en regular estado de uso y conservación, en mi poder donde puede verse. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: T. SA vs. Ramona del Valle Sandes de Cisneros". Ejecutivo. Expediente Nº 35.603/75. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.

e) 23 al 27-10-75

O. P. Nº 22614

T. Nº 9617

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 30 de Octubre de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, los derechos y acciones que le corresponde al señor Nolasco Castilla sobre la boleta de compra venta de tres lotes o fracciones de terreno y que son parte integrante de la finca Carabajal, ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma. — Los lotes a que hace mención la boleta aludida son: Lote 1 - Catastro 6021; lote 43 - Catastro 6063 y Lote R Catastro 6083, todos del Plano Nº 492 archivado en la Dirección Gral. de Inmuebles. Se deja expresa constancia que de acuerdo a lo que expresa la boleta de compra venta el saldo a pagar sería de pesos ley un millón (\$ 1.000.000). ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "MAURI, Luis Nicolás y CUBA, Carmelo José vs Castilla, Nolasco — Ejecutivo y Embargo Preventivo". Expediente número 11.476/75. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.-

e) 15 al 29-10-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 22725

T. Nº 9699

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, en autos caratulados: "Cruz, Lorenza c/ Suc. de Lucas Vivero y/o sus herederos" s/ Escrituración". Expte. Nº 10.750/74, cita y emplaza a María Bonifacia Vivero, para que comparezca a tomar intervención en este juicio dentro de los 30 días de la última publicación y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársese para que la represente, al señor Defensor de Ausentes. Publicación: diez días. — Salta, 23 de setiembre de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 27-10 al 7-11-75

O. P. Nº 22708

T. Nº 9684

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos caratulados "FERNANDEZ, SUSANA MILAGRO VALENCIA DE vs. FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO - Divorcio, Tenencia de Hijos". EXPTE. Nº 44.673/75. CITA Y EMPLAZA a Dn. Carlos Alberto Fernández para que en el término de nueve días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársese Defensor Oficial. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Fdo.: Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. — Salta, 16 de octubre de 1975.

Imp. \$ 180.-

e) 24-10 al 6-11-75

O. P. Nº 22686

T. Nº 9666

El Juez de Primera Nominación Civil (Salta) en autos "Renta, Silvia Nélica c/Egger Zavala, Eduardo Armando, ordinario, Divorcio y Disolución Sociedad Conyugal", Expte. Nº 63405/75, cita y emplaza al señor Eduardo Armando Egger Zavala, para que en el término de nueve días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de nombrársese defensor oficial para que lo represente. — Salta, 15 de octubre de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 23-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22639

T. Nº 9632

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Serrat Héctor vs. Gondín Rodríguez Ana Leopoldina - Ord. divorcio y disolución de la sociedad conyugal", Expte. número 47317/75, cita a Ana Leopoldina Godín Rodríguez para que haga valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de nombrársese defensor de oficio. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 13 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 17 al 30-10-75

O. P. Nº 22622

T. Nº 9621

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2ª. Nominación Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por treinta días computables desde última publicación, a Emilio Espelta; Guillermo Frías; Carlos Serrey; Atilio Cornejo; Enriqueta Espelta de Serrano; Juan Antonio Urrestarazu; Angel Ramón Bascari; Angela Borelli de Baldi; María Angélica Baldi de Vannelli; Blanca Rosa Baldi; Pedro Gerardo Baldi; o sus herederos y todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión veinteañal se solicita a hacerlos valer bajo apercibimiento de designársese defensor de oficio. El inmueble está ubicado en el Departamento Capital, Sección F, Manzana 46 c, Parcela 25, Matrícula 16.431 y se trata del lote 13 del plano 1.260, superficie s/m 285 m2; catastro de origen 1.052 con extensión según plano diez metros de frente por 28,5 m. de fondo, limita: N: Pje. S: lote 31 y 32; E: lote 12; O: lote 14. Expediente nº 49.791/73 Juzgado 2ª Nom. C. y C. "Dalance, Claudio o Claudio Garcia c/Espelta, Emilio; Frías, Guillermo; Serrey, Carlos; Baldi, Pedro y Cornejo, Atilio - Posesión Veinteañal. Salta, setiembre 5 de 1975. Dra Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 16 al 30-10-75

O. P. Nº 22536

T. Nº 9554

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. MONTAÑEZ, SATURNINO", Expte. nº 44136/73, cita y emplaza a don Saturnino Montañez para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársese Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22535

T. Nº 9553

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. LOPEZ, JUAN ANGEL", Expte. nº 44134/73; cita y emplaza a don JUAN ANGEL LOPEZ para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársese Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría del Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22534

Nº 9552

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado nº 3, en autos caratulados "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. VIVEROS FELIPE", Expediente nº 44138/73, cita y emplaza a don FELIPE VIVEROS para que en el término de quince días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímise la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22675

T. Nº 9657

Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a don JOSE AVILA, o a sus herederos para que en el plazo de nueve días comparezca a estar a derecho en el juicio: "Serrano de Cardozo Ignacia vs. José B. Avila Posesión Veinteñal". Expediente Nº 63.095/75, bajo apercibimiento de que si vencido dicho término no compareciera se le nombrará Defensor Oficial, para que lo represente. Salta, setiembre de 1975. — Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 22-10 al 4-11-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 22694

T. Nº 9673

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial, en expediente número 11.371/75, caratulado: "Coria, Braulio C., Posesión Veinteñal", cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble "El Potrero", ubicado en Animaná, departamento San Carlos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, al señor Defensor Oficial. Catastro 1404, superficie 340 Has. 5.008,89 Mts., plano 132. — Salta, octubre 8 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 240.

e) 23-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22684

T. Nº 9664

Vicente Masciotti, Juez Civil y Comercial Distrito Norte, en autos: Josefina Milagro Chagra de Chagra, Eve Lilia Chagra de Dib y otros, expediente Nº 22.920/75 - Posesión Veinteñal, cita y emplaza a Alfredo Chagra, Celedonia Chagra de Figueroa, Juan Figueroa, y/o sucesores y/o a cualquier otro que pretenda derechos sobre fincas Angostura y Zotal, catastros números 442 y 444 R.I. San Martín, con superficie, límites y linderos, según plano Nº 952 de San Martín, aprobado por la Dirección de Inmuebles a los fines de este juicio, a hacerlos valer en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Edictos por igual término en Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, Orán, 3 de octubre de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 22-10 al 5-11-75

O. P. Nº 22626

T. Nº 9625

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, al Sr. Baudilio Adet y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble denominado "Morenillo", ubicado en el partido de "Cerro Negro", departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta; catastro Nº 2; que según plano Nº 710, tiene una superficie de 574 hectáreas 3.511,52 m²., limitando: al Norte y Noroeste, con propiedad denominada "El Morenillo" o "Ceibo" de Julio Laureano y Francisco Solano Adet o Suárez Adet, Suc. de Filomena Adet de Adet o Suárez Adet y Raúl Vuksanovic; Este, con propiedad denominada "Yerba Buena" de Gabriel Ambrosio; Sud, con propiedad llamada "Chorrillo" o "Morenillo", de Miguel Viñuales, de la cual se encuentra separada por el río Morenillo, y al Oeste, con parte de esta última propiedad y con "El Morenillo" o "Ceibo", finca ésta que colinda también por el Norte. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia; todo lo que está ordenado en los autos: "Adet, Electo Juan-Posesión veinteñal", Expte. Nº 12.541/75. Publiquen edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Metán 26, de setiembre de 1975. Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240,00

e) 16 al 30-10-75

Sección COMERCIAL

AUMENTO DE CAPITAL

O. P. Nº 22729

T. Nº 9700

Ingenio San Isidro S.A. ha resuelto un aumento de capital de cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000), con lo que se eleva el capital (4.000.000), con lo que se eleva el capital social a la suma de catorce millones (14.000.000), aumento que se integra mediante la capitalización de utilidades, o sea que como consecuencia de ello se han emitido acciones liberadas, correspondientes a la décimoséptima emisión, destinada para el pago de parte de los dividendos.

Imp. \$ 60.

e) 27-10-75

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 22718

T. Nº 9693

Se hace saber por 5 (cinco) días, que el señor Luis Adolfo Quiroga, L.E. Nº 7.243.733, con domicilio en San Luis Nº 769, vende, cede y transfiere, el fondo de comercio de su pro-

iedad "ZUPAY" Regionales, al señor Juan Carlos Rechiutto, L.E. Nº 7.213.825, con domicilio en San Luis Nº 769, Salta. Reclamos de ley en Alsina Nº 726, de 8,30 a 12 horas y de 15 a 16 horas. — Salta, 22 de octubre de 1975.

Imp. \$ 180.

e) 27 al 31-10-75

O. P. Nº 22668

T. Nº 9653

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los fines de las Leyes Nros. 11867 y 19550 se hace saber a los interesados que los Socios de "TOMAS HNOS. S.A.", con domicilio en calle Catamarca Nº 149 de esta ciudad han resuelto en Asamblea General transferir por venta parte de los bienes de la Sociedad a favor del señor JOSE RAUL TOMAS y sin reducción de Capital. Para oposiciones ESTUDIO AGUSTIN LUIS LOPEZ CABADA y ASOCIADOS, Puyredón Nº 384 - Salta.

p/Tomás Hnos. S.A.
Carlos D. Lema

Imp. \$ 180.-

e) 22 al 28-10-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 22723

T. Nº 9698

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 29º del estatuto se convoca a los señores socios de la Mutual del Personal de la Dirección General de Rentas, Salta, a asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1975 a horas 11,30 en el local de calle España Nº 625, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios a los efectos de rubricar el acta.
- 3º) Lectura y aprobación del Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1975.
- 4º) Aprobación del reglamento para préstamos personales y modificación del reglamento de servicios sociales.
- 5º) Elección, por finalización de mandato, de: un presidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; siete vocales suplentes; Junta Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, de acuerdo al artículo 16 del estatuto.

- 6º) Se deja constancia que existe una tolerancia de 30 minutos, pasado lo cual se procederá a sesionar con los socios presentes, tal cual lo dispone el artículo 35, primer párrafo del estatuto.

La recepción de listas de candidatos se efectuará hasta el día 1º de noviembre de 1975, de acuerdo al artículo 39 del estatuto.

En la ciudad de Salta, a los veinticuatro días del mes de octubre de 1975.

El Consejo Directivo

Imp. \$ 195.

e) 27 y 28-10-75

O. P. Nº 22720

T. Nº 9695

SALTA REFRESCOS SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Chile y Ruta 9 — Salta

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 12 de noviembre de 1975, a 15 horas, en Av. Chile y Ruta 9, para considerar:

1. Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2. Consideración actualización contable decreto ley 1974/72 y destino del mismo.

3. Consideración estados contables correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1975.
4. Consideración destino del resultado del ejercicio y remuneraciones al directorio (art. 261 decreto ley 19550/72).
5. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

El Directorio

Se recuerda las disposiciones estatutarias en materia de depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea.

SALTA REFRESCOS S. A.

N. Basler
Presidente

Imp. \$ 180.

e) 27 al 31-10-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION